DIAMO DE GORDORA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,283

Suscrición en Córdoba Fuera de Córdoba......

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

JUEVES 1 DE DICIE BRE DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interès.

AÑO XLIX

LA CRUZ ROJA

LOS PRISIONEROS EN FILIPINAS

EXPOSICIÓN AL GOBIERNO

EXCMO. SEÑOR:

La Asamblea Suprema de La Cruz Roja española, que no podía en manera alguna permanecer indiferente á las noticias en verdad aterradoras que por toda la prensa europea circulan acerca de las crueles penalidades que miles de compatriotas nuestros están sufriendo en poder de los insurrectos tagalos, creyó cumplir con uno de sus más includibles y humanitarios deberes, acudiendo, sin pérdida de momento, á cuantos medios le sugirió su caridad, para ver de conseguir el rescate de aquellos hermanos nuestros, víctimas de las vejaciones más espantosas. Al efecto, telegrafióse en Septiembre último á la Presidencia de La Cruz Roja norteamericana, solicitando, en nombre de la solidaridad moral que á todas une y de los sentimientos de cristiana humanidad, interpusiera su valiosa influencia cerca de su gobierno, cuyas relaciones con los rebeldes filipinos eran públicas y notorias, para que gestionase fueran puestos inmediatamente en libertad los prisioneros españoles sin distinción alguna.

Queriendo reforzar esta súplica, acudimos también al honorable Presidente del Comité Internacional de Ginebra Mr. Gustavo Moynier, cuyas indicaciones ejercen siempre influjo poderoso; y por telégrafo supimos que apoyaba con decisión esta levantada idea. No satisfechos todavía y aprovechando la circunstancia de reunirse en París la Comisión de la Paz, hubo de escribirse al Gran Canciller de la Legión de honor y Presidente de La Cruz Roja francesa-Monsenor el ceneral daque de nuvers. taed, demandando, al mismo propósito, su eficaz intercesión con los representantes yankis.

Desgraciadamente todos estos esfuerzos han resultado hasta ahora estériles
por completo; y como los inconcebibles
sufrimientos de nuestros desventurados
compatriotas no tienen término ni medida, sublevando la conciencia pública,
ha resuelto la Asamblea agotar sus elementos de acción hasta lograr tan piadoso fin,

Convencida de que apelando á medios indirectos no se consigue nada, y como su especial carácter jurídico y su indole caritativa la permite llegar en obra tan benéfica hasta extremos vedados al Gobierno de S. M., esta Asamblea se halla dispuesta á que una representación de su seno marche á Filipinas y trate directamente con los rebeldes cuanto se relacione con este asunto de tan vital interés para España.

En la imposibilidad de sufragar la Asamblea, por su exclusiva cuenta, los enormes gastos que ocasionará tan patriótico y loable pensamiento, se permite acudir á V. E. solicitando tan solo, se le facilite gratuitamente un trasatlántico, al que La Cruz Roja española dota á del personal religioso, médico, farmacéutico y administrativo necesatio, así como del material de sanidad que sea preciso, corriendo los demás dispendios que el viaje ocasione á cargo del Gobierno de S. M.

Si V. E. atendiere esta urgente petición, la Asamblea se apresuraría á llenar por su parte los requisitos prevenidos en el art. 13 de los adicionales al Convenio de Ginebra, de observancia obligatoria en España, obteniéndose para dicho barco los inmensos beneficios de la neutralidad.

En el desgraciado caso de que la resistencia de los tagalos malogre el éxito de nuestra expedición, no será infructuosa para la Patria, porque al regreso transportaría á la península heridos y enfermos que deban ser repatriados, con lo cual se demuestra que no demandamos del Gubierno distraiga de su objeto ninguno de los buques que hava destinado á la receivir de la receivir de

haya destinado á la repatriación. Si por cualquier motivo no pudiera accederse al ruego de este Instituto, le quedará siempre la interior satisfacción de haber trabajado con incesante ahinco, fervoroso entusiasmo y buena voluntad hasta que agotó todos los recursos á su alcance, en el intento de redimir de tan cruel y amargo cautiverio á los infelices que, para vergüenza y oprobio del siglo XIX, viven muriendo bajo la salvaje tiranía de los tagalos, con mengua de la justicia y de la civilización.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Madrid 12 Noviembre de 1898.—Excelentísimo señor.—El Presidente de la Asamblea, Teniente General, El Marqués de Polavieja.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

EL DERECHO DE LA FUERZA

A nadie que haya prestado alguna atención al curso de las negociaciones de París, sorprenderá ciertamente su resultado.

El derecho de la fuerza se impone, con abrumadora pesadumbre, á la fuerza del derecho.

La base tercera del Protocolo de Washington no se interpreta por los yanquis, según su letra y su espíritu, sino conforme á la caprichosa voluntad del Gobierno de la Gran República.

Concibió Mac-Kinley la idea de despojar á España del Archipiélago filipino, como la despojara de Cuba y Puerto Rico, y marcha rectamente á su objetivo, sin que le importe nada el atropello.

En vano el Gabinete de Madrid, y los delegados en su nombre, han invocado precedentes y expuesto argumentos de razón y de justicia en favor de nas tierras. española en aquellas leja-

La bandera de Castilla será arriada en ellas para arbolar en su lugar la de la Unión. Ni principios de humanidad, ni el derecho de gente, ni nada, en fin, ha bastado para contener los perjuicios avasalladores del coloso del Nuevo Mundo, ni sus propósitos de conquista.

Se le propone el arbitraje, medio preconizado hace poco tiempo por el presidente Cleveland en sus cuestiones con Inglaterra, y lo rechaza despreciativamente, cuando observa que nos tiene atados de piés y manos y que no tenemos más remedio que someternos y sucumbir; cuando evacuado Puerto Rico y casi evacuada la isla de Cuba, no es posible volver las cosas al punto que tenían al iniciarse los preliminares de la paz, y cuando se percata, por último, de la fría indiferencia con que las demás naciones de Europa asisten á la expoliación.

Nuestro Gobierno, á no dudarlo, ha hecho cuanto podía hacer: ha puesto de su parte todos los esfuerzos imaginables, tantos como el que más hubiera realizado en su lugar, para que la paz se hiciera en las mejores condiciones apetecibles, dentro de lo precario de sus medios de resistencia pasiva, ya que la activa nos estaba vedada.

Decretada en el capitolio de Washington la anulación completa de nuestro imperio colonial, es evidente que ningún otro hombre político, desde la presidencia del Consejo, hubiera logrado atajar las consecuencias de una perfidia política, amparada en el poder incontrastable de las escuadras americanas y de las riquezas de aquel pueblo.

No tratamos de consolarnos; pero no es creible que la nación fundada por los puritanos deje de pagar la deuda que acaba de contraer con la civilización y con la humanidad.

La pagaron irremisiblemente en el curso de la historia, todos los pueblos que obraron del mismo modo y que se excedieron en sus conatos de grandezas territoriales á costa de otros Estados más débiles.

Por otra parte, en el mismo pecado llevarán la penitencia. Exterminar á los pieles rojas, á los aborígenes del continente, fué para los a glo sajones implantados en América; tarea un poco más fácil de realizar que será la de concluir á sangre y fuego con los tagalos y demás indígenas de las islas de Occeanía.

Hoy pisotean el der cho por que son más fuertes, pero el derecho les hará justicia condenando de castigando las infamias y la brutalidad de los hechos.

Y si así no fuera, hibría que renegar de esa Providen que rige los destinos de las naciones.

DON SANTOS MARIA PEGO

Entre las personas de más iniciativa que conocemos, entre los más entendidos en las ciencias najurales y que saben sacar de sus prin ipios resultados prácticos de innegable utilidad figura, como uno de los primeros, el señor don Santos María Pego, á quien nos proponemos biografiar hoy! No es el señor Pego cordobés, ni andiluz siquiera, pero padece la nostalgia de Córdoba desde que á Córdoba vino por primera vez en el año pasado de 1567 como Gerente y Director de la empresa de alumbramierto de aguas titulida "La Productora., Trabajó con tola la inteligencia de que está dotado y a energía que es la base de su caráctei, en hacer descubrimientos de aguas subterráneas, poniéndolas à disposición de propietarios y agricultores. Buen prueba son de ello los servicios de este género prestados á los señores Marqués de la Vega de Armijo y Marqués de Benamejí; los inapreciables estudios para convertir en una magnífica rijeca de huertas y jardines la extensa p\Licie que forman las vegas de Cordobi. Joedo de ciudad de los califo Existen las ruinas del castillo de Almodovar del Rio, fertilizando esta inmensa llanura de cuatro leguas de longitud por dos y media de latitud, próximamente, con las aguas del Guadiato, que casi torrencialmente se desgaja de las cumbres y los valles superiores de Sierra Morena. Tambien hizo otros muy apreciables estudios para el aumento de los raudales que posee la sociedad de Participes de Aguas que fueron del Cabildo Catedral de Córdoba.

Incansable en el trabajo y mientras se tramitaban esos enojosos expedientes que tanto y de tan mal modo nos caracterizan á los ojos de los extranjeros por las dificultades y penosísimos trámites à que tienen que someterse toda clase de inventores de provecho, salió de Córdoba y en algunos pueblos de la provincia dejó gratísimas huellas de su capacidad en provecho de los pueblos que visitó. En Luque, dondetal era por entonces la escaséz de agua que se sentía, que cada carga de este necesario líquido costaba cincuenta céntimos de peseta, consiguió dotar al pueblo de una cantidad tal que basta para todas las necesidades de aquel vecindario, que, como tambien el de Castro del Rio, disfruta desde aquella época, ó sea desde hace más de veinte años aquel inmenso beneficio gratuitamente desde la terminación de las obras. Alumbró el señor Pego aguas que rodarán por su propio impulso hasta el enhiesto castillo de Espejo; y en Aguilar de la Frontera, logró el que la dotación de sus aguas potables llegara á seiscientos mil litros por cada veinticuatro horas.

No sabemos si por esta ú otras causas los electores de Lucena le nombraron diputado provincial, cargo que desempeñó con la actividad, celo y probidad que le distinguen. El caso es que don Santos María Pego sin ser precisamente cosmopolita, ha tomado carta de naturaleza en Córdoba, donde su afición á las mejoras de todo género le abren un campo extenso. En algunas de estas obras estuvo asociado con el ingeniero de primera clase, nuestro querido amigo don Justo González Molada, y entre sus subalternos tuvo á don Fernando Vidal, director de Caminos vecinales y ayudante de obras públicas y á don José Fontela, que desde Cádiz vinieron como auxiliares de nuestro biografiado señor Pego. También según nuestras noticias prestó en este género de alumbramiento de aguas grandes servicios en sus fincas al Marqués de Romero Toro.

Sin duda por la gran relación que la sal y las aguas tienen entre si, el señor Pego se dedicó al descubrimiento y explotación de la sal, como lo prueban el haberlos realizado en Aguilar de la Frontera con el producto anual de treinta mil fanegas. En Rute con diez y seis mil fanegas de este mismo producto; así como otras diversas y grandes cantidades de sal en Priego, Los Dábalos, Los Navazos y las de Doña Esteba en Castro del Río. Parte de estas obras se llevaron á cabo con los propios recursos del señor Pego, y mereció la honrosa distinción por la sal presentada en la Exposición de 1878, la medalla de oro, como premio de sus afanes por la sal producida por la evaporación del agua y la acción solar. Además de otras salinas que descubrió y puso en producto en Mal Abrigo, término de Montilla, hizo un verdadero tour de force en Rute, llevando las aguas salinas rodadas de cinco kilómetros de distancia por medio de un arroyo erizado de di-

La naturaleza hace piedras de las arenas conglomeradas; pues bien: don Santos María Pego, adivinando las ventajas que sobre las tuberías de barro y las de hierro deben tener las de piedra, se ha dedicado también para ello á fabricar piedra artificial, obteniendo un resultado muy favorable, como el que ha conseguido en algunas comarcas de la provincia de Toledo, y la patente de invención por veinte años librada por mos más arriba lo ha traido de nuevo á Córdoba, donde ha implantado la explotación de los tegidos metálicos, que

a Córdoba, donde ha implantado la explotación de los tegidos metálicos, que tanto y tan apreciados son hoy, teniendo surtido bastante para responder á todas las exigencias de la demanda mercantil.

A esta biografía le falta enterar á nuestros lectores de cuál es la naturaleza del señor Pego, que merece por sus servicios á Córdoba ser declarado hijo adoptivo de ella.

El señor Pego nació en Galicia, patria de Mendez Nuñez, del Padre Fray Benito Gerónimo Feijóo y de otros muchos varones ilustres, y ya saben nuestros lectores que su propia inclinación y las instancias de sus amigos lo han traido de nuevo á Córdoba, donde si no lo encuentran en la calle de Ramirez Arellano y casa que compró á nuestro malogrado y querido amigo senor Barón de Fuente de Quinto, lo encontrarán repatriado, si vale la palabra, en la Carrera de la Estación número 14, de esa capital; debiendo tenerse muy en cuenta el antiguo refrán castellano que dice:

ano que dice:
"Que vale por mil gallegos
el que llega á despuntar.,

Agustin Gonzalez Ruano.

CARTA DE MANILA

El consejo de Bisallas.—Los congresistas de Malolos.—Nuevo periódico yanqui.—Varias noticias.

El Diario de Barcelona publica la siguiente carta de Manila:

"El general Ríos ha dirigido una alocución al pueblo bisallo ponderando su lealtad y creando un Consejo Colonial formado por las personas de arraigo en el país, que ha de proponer las reformas que estime más convenientes.

Dicho Consejo será formado por 24 personas, de las cuales 12 serán de nombramiento del capitán general y las otras 12 elegidas por los distintos pueblos.

El día 15 del próximo mes de Noviembre se reunirá por primera vez el Consejo para determinar los cargos secundarios. Las reformas acordadas en principio se implantarán desde el día 1.º

Ante los gobernadores de las provincias serán elegidos por los capitanes municipales y personas de ilustración y arraigo los distintos representantes electivos de las mismas en el Consejo.

Esta Cámara de reformas, hija les gítima de la asamblea consultiva de Manila, se teme por los desconfiados que sea su reflejo verdadero y concluya como ella.

Por lo pronto ha surtido un efecto en la opinión que no puede ser más unánime: el del desagrado, tanto para españoles, que ven en esto una nueva humillación, como en los insurrectos, que, con el ejemplo tagalo, no están

ya por las medias tintas. De los [congresistas de Malolos hay noticias notables. Por más que traten de ocultarle, el desconcierto es cada vez mayor, el desorden cunde. Paterno no puede con Luna, Pío del Pilar amenaza a Pardo de Tavera, Tihio se considera representante de Dios, Masearde cree que Napoleón tendría mucho que aprender de él y no admite objeciones, tirando de sable contra quien le contradice, y el Augusto Aguinaldo, como le llaman sus corifeos, se pasa el día recibiendo en zapatillas y sin camisa á numerosas comisiones que acuden á pedirle empleos, gracias, dinero, y, sobre todo, protección-sin conseguirla-para los infelices prisioneros, llevando el mentecato su estí da soberbia al extremo de

"No crefa 70 que se rebalos españoles,, sin tener miserable que quien volo que no tiene so aconsideradas.

La cue po energido.

po enemigo
hace una
ques vuelven
pues no se cons
barcos españoles, ni
ñola, ni con bandera al
modo que la protección da va
qui es puramente ilusoria, pe
to si la respetan los insurrecha

Hoy, para traficar un barco en zón, necesita ser inglés ó llevar un pose especial del propio Aguinaldo, sin cuyo requisito de nada sirven otras transigencias con la rebelión: ahí está la Compañía Marítima pagando á los insurrectos el 5 por 100 por derechos de carga y ni aun así consigue otra cosa que pagar el vergonzeso impuesto por lo que saca de Manila, para volver luego sus barcos de vacio.

Se ha publicado un nuevo periódico, titulado The Manila Times, tan yanqui que comienza por anunciar servicio telegráfico diario y luego resulta que falsifica telegramas del mes pasado cambiándoles fechas; es decir, es un verdadero timo, á media peseta ejemplar.

La salud pública, así, así: á los 600 yanquis con viruela que se enviaron á Meriveles á principios de mas, hay que agregar unos cuantos con fiebres tifoideas, por lo que el general Ottis ha mandado que sus soldados beban el agua hervida y no temen gaseosas, cuya venta se ha prohibido. Verdad que en habiendo alcohol... ninguno de los ocupantes se preocupa,

No hablo ya de robos ni secuestros por no ser causado y porque ya esto ha venido á tomar carta de naturaleza y fuerza de costumbre.

Como novedad, si cabe llamarla así, solo merecen citarse las expediciones nocturnas callejeras de batallones de chiquillos con banderas yanquis é insurrectas, dirigidos por zagalones y aplaudidos por los americanos, que no estorban el que griten mueras á España y á los españoles.

Al principio nadie hizo caso, pero ante la insistencia insultante cada vez más creciente, ya ha habido los naturales choques y disgustos, ocasionados principalmente por la pasividad de la policía yanqui.

homeopatia

Ja ilustrada Revista Homeopática, Jegano oficial de la Academia Médico-homeópata de Barcelona, comenta con laudatorias frases el brillante artículo publicado hace días en el DIARIO DE CÓRDOBA por el ilustrado médico homeópata de esta capital don Rafael Vázquez de la Plaza.

Con el mayor gusto reproducimos el extenso suelto á que nos referimos, uniendo nuestros plácemes á los que en el mismo se tributan muy merecidamente á nuestro paisano señor Vázquez de la Plaza.

"La Homeopatia en Córdoba.—Nues.
tro ilustrado y buen amigo el Dr. Rafael Vázquez de la Plaza, médico homeópata residente en aquella capital y
médico de la Beneficencia provincial, ha
publicado en el DIARIO DE CÓRDOBA,
el más importante en esa ciudad, correspondiente al 20 de Octubre último,
un valiente y bien escrito artículo que
se titula La Homeopatia.—Su aplicación á las enfermedades de los niños y á
las llamadas crénicas.

Comienza por explicar las causas que entretienen el progreso y desarrollo de la homeopatía, entrando luego á demostrar, cómo es absurdo el que repugne á algunos su manera de obrar. Entre otros notables párrafos, al tratar de esta cuestión, dice:

No comprende quien no tiene bien cultivada su inteligencia, cómo lo infinitamente pequeño pueda afectar nuestro organismo; modificar su funcionamiento, incrementar sus energías, y en una palabra, obrar por modo directo y eficaz para producir el efecto necesario para restablecer la salud.

¿Es acaso visible el bacilo de Läffleur que produce la difteria? ¿Lo es el de Kock, que engendra la tuberculosis? ¿Lo son tantos otros, ya definidos ó tolavía ignorados, que azotan y diezman a humanidad? No: esos seres microscós que tanto daño nos causan, son el fores en dimensiones al globute el médico homeópata ad-

ve el médico homeópata advies, aquellos producen
vés de efectuar rápidavies de efectuar ráp

rosas; si rear nuele qué son esle la propiedad
le la materia sin perle dade inherentes?
le á fenómenos fisiológicos,

nitamente pequeño, basta que remos que hay muchas personas á enes el más lijero aroma de una lor les produce fuerte dolor de cabeza, mareos, náuseas y hasta vómitos. Y, sin embargo, ¿qué cantidad de materia se habrá desprendido de la flor para producir tamaño efecto?

Probado que las propiedades de los cuerpos persisten apesar de su divisibilidad, probada queda la eficacia de la homeopatía.,

Continúa luego demostrando con razones verdaderamente prácticas, las ventajas que tiene este tratamiento para las enfermedades de los niños, y hace resaltar su valer para las crónicas, terminando con un párrafo que no tendríamos ningún inconveniente en subscribir:

"La homeopatía—dice—está llamada á ser, con el transcurso del tiempo, el unico procedimiento curativo, notándose de día en día un aumento de enfermos que la demandan en sustitución de

Felicitamos al doctor Vazquez de la Plaza por su decisión y por haber sabido escribir con tal tino, que ha puesto su artículo al alcance de todos los lectores de un diario de noticias, pues no es condición tan fácil, como parece, el saberse amoldar y hacerse comprender siempre por el público con que se habla, tratando de un asunto meramente científico.

X

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRÉSS)

Madrid 29.

Esta mañana ha firmado la reina algunos decretos de Gobernación y Hacienda de escasa importancia.

-El señor Capdepón ha devuelto esta tarde, acompañado del alto personal de su departamento, la visita de cortesía que le hizo estos días el nuevo Embajador de Italia en Madrid.

-Se insistía esta tarde en que la comisión española que fué á París á gestionar la paz, regresará á fines de la presente semana.

-Ha salido de Adén, con dirección á Suez, el vapor correo "Buenos Aires,.

—El gobierno americano ha resuelto tratar oportunamente la cuestión referente al nuevo estado de cosas que
crea la anexión á los Estados Unidos
del archipiélago de Joló, en vista del
convenio que existía entre España, Inglaterra y Alemania, respecto á dichas
islas.

Es probable que al mismo tiempo el gobierno de Washington fije el programa que se propone seguir acerca de los aranceles de aduanas y de las leyes de navegación en las nuevas colonias que han caido en poder de los americanos, en virtud de lo que se resolvió ayer por la comisión de la paz en París.

—El Daily Cronicle, de Londres publica un telegrama de Washington, que carece en absoluto de fundamento, haciéndose eco del rumor de que los Estados Unidos hayan adquirido á Chiri que (América Central.)

La comisión de aduanas de la Cámara de los diputados de Francia ha aprobado hoy el dictamen del señor Perier Delarsan, favorable á la adopción del proyecto del gobierno, modificando los derechos sobre los vinos.

-El exterior español ha demostrado bastante firmeza en la Bolsa de hoy en París, ganando treinta y cinco céntimos.

Esto se atribuye á haber terminado la incertidumbre que existía acerca de la solución de los problemas pendientes de la comisión de París.

-Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

4 por 100 interior, 53'15; exterior, 57'90; amortizable 65'30; Cubas, 50'50; Cubas Nuevas, 41'50; Banco, 389'00; Tabacos, 221'00; París á la vista 00'00; Londres. 00'00; Aduanas, 81'75; Filipinas, 59'50; Francos, 37'05.

En París se ha cotizado nuestro exterior á 42.40 y en Londres, á 42.12.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 29.

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, en la Presidencia, con objeto de ocuparse del fracaso de nuestros comisionados en las negociaciones para la paz, de los proyectos económicos que estudia el ministro de Hacienda, del catastro que hoy lleva á la deliberación de sus compañeros, ya informado por el ministro de la Guerra, y de otros asuntos secundarios.

El ministro de la Gobernación desmintió cuanto ha dicho El Liberal respecto á los dos frailes á quienes se supuso agentes carlistas.

Respecto al viaje de don Jaime, dijo que cree debe hallarse en París.

Añadió que siguen adoptando medidas para evitar que se altere el orden público en ningún punto.

El general Correa dijo que acababa de recibir un telegrama de la Habana dando cuenta de haber zarpado con rumbo á la Península el vapor Montevidieo, conduciendo al batalión de Arapiles.

Ignora el ministro de la Guerra si ha embarcado el general Blanco.

El Consejo terminará á las ocho próximamente.

La Asamblea de las Gámaras

Del Nuevo Diario de Zaragoza, correspondiente al lunes último, transcribimos las siguientes líneas:

Después de las sesiones.

Las Cámaras de Comercio se van. Queremos decir que la Asamblea ha terminado sus sesiones; y que los representantes de aquellos institutos, dedicados al fomento de la riqueza y del tráfico, comienzan á desfilar para restituirse á sus hogares.

Redactado el Mensaje que han de elevar á los Poderes públicos, no se constituyen en Convención hasta que hallen respuesta las conclusiones que han discutido y aprobado; optan por di-

solver la Asamblea, y esperar tranquilamente, cada una desde su localidad, á que su voz obtenga un eco, á que sus que jas inspiren un desagravio, á que sus necesidades sean atendidas.

¡A fé que la conducta seguida por las Camaras es bien sensata y bien correcta! Todos los pecados en que hayan podido incurrir durante el curso de las sesiones, merecen ser absueltos en honor á tan señalado rasgo de cordura como éste con que han coronado su obra.

A los que han permanecido entre nosotros durante ceho dias, á esos representantes de las Cámaras, en los que siempre serán de admirar sus buenas intenciones, salud.

Cariñosamente les recibimos, y no es menos cariñoso el saludo de despedida que al marcharse les enviamos.

Dicen que detrás de las Cámaras de Comercio, vendran las Agrícolas, y en pos de ellas las Sociedades Económicas de Amigos del País y á continuación cuantos organismos representan las mil manifestaciones de la vida social.

Como las Cámaras, elevarán al gobierno esos núcleos de actividad peticiones encaminadas á colocar á la nación en terreno más firme y menos escabroso del que ahora pisa.

Formularán también conclusiones y esperarán, confiadas en la justicia de su causa, á que sus deseos encarnen en disposiciones legales que modifiquen lo mucho digno de reforma que en España existe.

Pero, ¿será posible que un gobierno como el que actualmente rige nuestros destinos pueda atender á los ruegos que se le hacen, y posea energías para llevar á vías de hecho lo que debe aceptarse de esas exposiciones redactadas por la opinión pública?

¿Será posible que un partido agotado, desavenido consigo mismo y con el país, agobiado por el peso de horribles desastres e innunerables desaciertos, conduzca á la nación por un nuevo camino y encauce las tendencias que en todos los órdenes de la vida nacional surgen diariamene?

No, y mil veces no: lo caduco y gastado jamás tuvo vrtualidad para remozar y vigorizar nala.

Se impone, pue, un cambio de gentes, de procedimintos y de miras en el gobierno.

co, presente conservacior, pero no renido con los progresos que la vida moderna exige, ha de ser llamado muy pronto al poder si se quiere que la descomposición no se acentúe y que el ani quilamiento no llegue.

EL MILAGRO DE TU AMOR

Como la reina aquella que aflijida el cadáver del rey á quien amaba en comitiva fúnebre llevaba por los dominios que rigiera en vida, así, la calma por mi mal perdida, desalentado y triste, yo llevaba mi muerto corazón, que reposaba

en el pecho, cual tumba dolorida.

Y vagando al azar, viendo delante
sólo el dolor como mortal veneno
cruzaba de la vida la balumba.

Mas de tu amor el fuego palpitante, cual Lázaro á la voz del Nazareno, despertó el corazón sobre su tumba.

RICARDO DE LEÓN Y ROMÁN.

EL FUTURO RÉGIMEN COLONIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Comunican los telegramas de Washington que la comisión encargada de preparar la organización política y administrativa de las islas Hawai ha terminado sus trabajos.

Se conocen ya algunos pormenores de las futuras leyes para las colonias. El archipiélago tendrá un gobernador y una asamblea deliberante.

Un delegado de la colonia representará á esta cerca del Congreso federal de los Estados Unidos, pero sólo tendrá voz meramente consultiva.

Los chinos y japoneses residentes en las islas no gozarán de derecho electoral; en cambio será otorgado éste á los portugueses que se naturalicen como súbditos norteamericanos.

-Quedará prohibida la inmigración de obreros contratados como en los Estados Unidos, según los deseos expresados por Mac-Kinley.

En la isla de Puerto Rico y en el archipié ago filipino sé establecerá un régimen idéntico al de Hawai.

han discutido y aprobado; optan por di- Los yanquis creen que los habitan-

tes de estas islas necesitan un periodo de iniciación para prepararse á vivir bajo el régimen autonómico.

La administración local quedará en manos de los yanquis hasta que los indigenas se vayan preparando gradualmente al ejercicio de los derechos de los ciudadanos de los Estados Unidos.

El gobernador y los principales funcionarios de las colonias serán nombrados por el Presidente de la Unión norteamericana.

Las atribuciones de las asambleas coloniales serán muy limitadas.

ANTIGUALLAS

El Journal des Economistes ha publicado en sus columnas datos sumamente curiosos sacados de la obra de Mr. Franklin, sobre los detalles y modo de ser de la indumentaria de nuestros abuelos.

Muchas gentes creen que el hombre social ha usado camisa desde la más remota antigüedad; otros declaran que el uso de la ropa blanca interior data de época reciente; digamos, rindiendo homenaje á la verdad, que desde el siglo XI se usaba la camisa aún en Oriente, si bien no de manera general.

Durante el siglo XIII, ni la camisa ni la demás ropa interior era blanca; las mujeres en dichos dias sentían mucha afición hácia el color crema, y no solamente usaban el azafrán para matizar su fisonomía, sino que lo elegían igualmente para su ropa interior.

Desde el siglo XII al XV la camisa era prenda de día, de la cual se despojaban todos, sin reemplazarla, al meterse en la cama.

En el siglo XVI se impuso la costumbre de dormir con camisa, y ya se procuró la adquisición de hermosas telas para ostentar la magnificencia de los tejidos que se usaban.

El origen del pañuelo es tan antiguo como el de la camisa; pero como hasta el siglo XVI no se les ocurrió á los sastres proveer de bolsillos los vestidos, no existiendo tan útiles cavidades, obligaron á los mortales á llevar el pañuelo á guisa de banda en el brazo izquierdo.

Durante mucho tiempo, plebeyos y nobles ignoraron el uso del pañuelo, que se consideraba objeto de goran extraordinarios.

ROMERO BARROS

Hoy hace tres años que bajó al sepulcro el notable pintor y sábio arqueólogo don Rafael Romero Barros.

No podemos olvidar esta fecha, muy triste para Córdoba, pues en ella perdió al hijo cariñoso que la idolatraba; para las artes, de las que era decidido campeón; para sus alumnos, que en él tenían un padre; para los desventurados obreros, cuyo porvenir le interesaba tanto como el propio; para los amigos, en quienes dejó recuerdos imborrables.

Su memoria será imperecedera, por que el edificio que se levanta sobre la base de la honradez y del talento no se derrumba jamás, aunque lo socave con sus olas el irritado mar de las pasiones.

Hoy como ayer y como mañana, el nombre de Romero Barros lo circundará la aureola de las consideraciones y la admiración de todos los amantes del saber; como las siemprevivas crecen al pié de las tumbas, en su sepulcro lucirán eternos laureles, símbolo del génio y galardón de los artistas.

Las flores que nacen junto á la muerte nunca se agostan, si tienen el rocío de las lágrimas, perfumado con el aroma de las oraciones.

RICARDO DE MONTIS.

Gacetillas

Payuntamiento.—Bajo la presidencia del Alcalde señor Aparicio Marín se abrió ayer la sesión ordinaria. Prévia lectura y aprobación del acta de la anterior, la corporación municipal dedicó aquel acto público para honrar la memoria del que fué su compañero don Angel de Torres y Gomez. Los concejales aprobaron el decreto de la Alcaldía referente á la concesión de bovedilla perpétua, así como otros homenajes acordados en principio por el Alcalde señor Aparicio Marín. La presidencia dedicó sentidas frases encomiando los importantes servicios prestamiando los impo

dos á la Corporación por su digno compañero, y propuso que la plazuela del
Indiano, en donde está enclavada la
casa en que nació el señor Torres y Gomez, lleve el nombre del ilustre finado.
La Corporación sancionó con su voto
unánime lo propuesto por el señor Aparicio, y después de designar á los señores Alvarez, Merino, Conde de Portillo
y Castroverde para que, á nombre de
la Corporación, dieran el pésame á la
familia del difunto concejal y respetable patricio, el Ayuntamiento levantó
la sesión en señal de duelo.

oficial de la Asamblea Suprema de esta humanitaria asociación, reproduce en su último número, con la extensión misma que le dió el DIARIO, el extracto de los acuerdos tomados por la comisión ejecutiva delegada de la provincial de Córdoba, en la sesión celebrada el sábado 12 del mes último, añadiendo á aquel trabajo los comentarios y las noticias en que dábamos cuenta de la próspera vida de la asociación en esta capital. Agradecemos al respetable colega esta deferencia.

— Juicio oral.—En la Audiencia de esta capital se verá el dia 3 la causa procedente del juzgado de Montoro, por hurto, seguida contra Cristóbal Ruiz Pelusi y otro. Están encargados de la defensa los señores Ortega y Castejón.

-Un angel.—Nuestro apreciable amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Antonio Carrasco Heredia, acaba de sufrir la irreparable pérdida de su hijo Antonio, precioso niño de corta edad, que deja un vacío inmenso en el hogar de sus padres, alegrado ayer con las gracias infantiles, y en el que hoy se ciernen las sombras del dolor. Comprendemos el sentimiento profundo que sufren sus padres y en él les acompañamos de todas veras. El oficio de ángeles se celebrará hoy, á las tres de la tarde, en la iglesia de San Pablo.

-Firsta solemne. -Ayer, á las diez de la mañana, se verificó en la parroquial de San Pedro una solemne fiesta en honor de los santos Mártires de Córdoba, costeada por el excelentísimo Ayuntamiento. El notable orador señor Rubio Larragueta ocupó la cátedra sagrada, demostrando en su elocuente discurso que los Mártires del cristianismo que vertieron su sangre en esta ciodad invicta son los que han conservado la institución de la Iglesia de travos a mangles. En representación del Ayuntamiento asistieron, bajo masas, los señores Aparicio Marín, alcalde de la capital, Merino y Alvarez de los Angeles y el secretario de la Corporación don Manuel Varo.

— **Espatriados.** — Anteanoche socorrió la ambulancia de La Cruz Roja, en las estaciones de los ferrocarriles de esta capital, á cuarenta y siete soldados enfermos. Uno de ellos, José Navarro, natural de San Fernando, fué conducido al hospital de la Victoria en una camilla por los sócios de dicha benéfica institución don Antonio Ruiz Maldonado, don Antonio Ruiz García, don Ricardo Alfaro y don Luis Cruz.

—¡Qué padres!—En el hospital de Agudos ha ingresado un joven enfermo á quien abandonaron sus padres, negándose á tenerle en su casa.

-Juicio por jurados. - Mañana se celebrará en la Audiencia de
esta capital, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en
el juzgado de Montoro, por robo, á Ildefonso Moreno Marín. Está encargado
de defenderle el señor Castejón y de
representarle el señor Toro.

-Peor que antes. - Seguramente en virtud de nues ras denuncias, un peón caminero formó hace días, con granzas, un pequeño camino, tan pequeño que había que guardar en él el equilibrio para no caer al lodazal, delante de la fachada del cuartel de la Victoria, hoy convertido en hospital militar. Pues bien: las lluvias de ayer han dado al traste con la obra del dependiente del Ayuntamiento y el paso á dicho hospital, es ya, no difícil, sino imposible. La cal de las granzas, mezclándose con el barro, forma una verdera liga en que los transeuntes quedan prisioneros, cuando no resbalan y dejan el molde de sus respetables humanidades en aquel verdadero paso de las Termópilas. Si el señor alcalde se quie. re convencer de la verdad de lo que decimos, haga una visita, á pié por supuesto, al paraje indicado.

-Nombramiento. Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia el jóven jurisconsulto y distinguido amigo nuestro don Manuel de la Puente y Lopez, primogénito de

los señores condes de Portillo. Felicitamos al señor Puente, deseandole que su carrera profesional continúe en armonía con estos halagüeños principios.

-Defunción.-En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital nuestro antiguo y apreciable amigo don Naval Manso y Montes, del comercio de esta plaza. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las dos de la tarde, en la iglesia del exconvento de San Pablo. Sentimos la desgracia que aflije á la señora viuda doña Aniana Yaner y á los hijos del señor Manso, y pedimos á Dios otorque á su alma la eterna bienaventuranza.

-Correspondencia. - La Sociedad Económica de Barcelona se ha dirijido á la de Córdoba en los términos más afectuosos, manifestándole que su proceder asegura para siempre cordiales relaciones entre ambas, que persiguen los mismos fines.

-Comisaria.-La de Guerra de esta capital anuncia para pasado manana concurso con objeto de suminis. trar leña, cebada, paja, petróleo, carbón vegetal y jabón, para las factorías militares de Córdoba.

-Vuelco.-En el sitio conocido por Esquina parada volcó anteanoche un carro, y el sujeto que lo guiaba su-

frió graves contusiones en la pierna izquierda. Fué curado en la casa de socorro.

-Propagación de la Fé.-Esta asociación tendrá la Comunión general, según sus Estatutos, el dia tres, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, celebrando la misa el señor Canónigo Doctoral, vicepresidente de la asociación. La junta general se celebrará cuando termine la novena de las Hijas de María.

-Sentimos la causa. -En un colega sevillano leemos ayer las siguientes lineas: "Don Rafael León y Primo de Rivera ha salido precipitada. mente para Villa del Rio, donde se encuentra su hermano don Manuel enfermo de cuidado.,

-A chirona.-Los agentes de vigilancia han detenido á dos sujetos, reclamados para cumplir arresto, por el juez municipal de la izquierda.

-Subasta.-El día siete de este mes se celebrará concurso de postores para abastecer de víveres al segundo cuerpo de ejército. El acto será en el Hospital militar de Cordoba.

-Proyecto.-Abanda la prensa en el deseo expuesto al gobierno para la reforma de las Comisiones mixtas de reclutamiento.

-Ampliación.-Nuestro inolvidable amigo don Angel de Torres, además de los cargos ya mencionados, desempeñaba la presidencia del Comité. provincial interino de fusión republicana, desde la constitución de dichas fuerzas en esta provincia, habiendo presidido todas las reuniones que cele-

-Traslado. - Al regimiento de caballería de María Cristina ha sido destinado el primer teniente del arma don Luis Gonzalez Vallarino y Gonzalez.

- 65 Boletin Oficial, ... El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: — Una Real orden trasladando á la cátedra de Historia y reconocimiento de los productos comerciales de la Escuela Superior de Comercio de Alicante, con 3.000 pesetas, á don José Soler Lopez, actual catedrático numerario de la misma. - Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo para que se instruyan expedientes con determinados informes, para aplicar el correctivo que corresponda al funciona-Tio infractor de sus deberes, respecto á otra circular de la misma.-Edicto de la Delegación de Hacienda anunciando haber tomado posesión el señor Guerrero Estrella del cargo de comisionado de apremio.-Relación de lo recaudado y abonado por descuento de escuelas. — Y cuenta de los fondos municipales de Villanueva de Córdoba, en el segundo trimestre de 1895 á 96.

-Sección minera. -Se han solicitado 32 pertenencias de la mina de calamina "San Bernardo,, del sitio Niñas Educandas, término de Córdoba.

-Guardia civil.-La del pues. to de Espejo ha detenido á Emilio Aguilar Ramos, procesado por robo .-La de Fernan Nuñez á dos vecinos de dicha villa, que hurtaron aceitunas en el caserio de "Muda Pela,. La de Valsequillo ha denunciado á tres sujetos por sembrar, sin autorización, en la "Cañada real, de aquel término.-La de Hinojosa á nueve vecinos que

la de Obejo á un indivíduo que tenía pastando trece cabezas de ganado de cerda en el término del "Alamillo,, sin autorización de su dueño.

-Buen servicio.-La guardia civil del puesto de Priego ha detenido á dos sujetos, autores de la sustracción de 1.250 pesetas, de la que el mes anterior fué víctima Pedro García Martín. Les fueron recogidas 1.068 pesetas 76 céntimos.

-D. E. P.-Ha fallecido en Sevilla el rico propietario don Pio Benito.

-Tristes datos. - La Epoca recuerda que España ha perdido al firmar la paz los siguientes territorios: Cuba: 118.883 kilómetros, con 1.631,690 habitantes .- Puerto Rico: 9.315 kilómetros, con 798.570 habitantes.—Filipinas: 296.182 kilómetros, con 7.832,719 habitantes. - Total: 422.330 kilómetros, con 10.262,979 habitantes. El total no está completo. España ha perdido algo más.

-Resultado.-Ha conseguido el embajador de España en París que el gobierno francés exima de los nuevos derechos arancelarios á varios cargamentos de vino detenidos en aquellas aduanas, y que sean aforadas por las antiguas tarifas todas las expediciones que hayan salido de España antes del 21 de Noviembre último.

-Ala española. - Se está organizando en Francia una Liga de contribuyentes semejante á las de España, que hace algunos años celebraron una gran Asamblea en Córdoba, y nuestros lectores recordarán el inolvidable banquete que hubo en la Arruzafa, promovido por los socios de esta capital en obsequio á los forasteros.

- La coyunda. - En veinte y cuatro horas, y solo en tres parroquias de Madrid, se celebraron ciento siete matrimonios, siendo la mayoría de los novios repatriados de Cuba y Puerto Rico. De allí salieron, y aquí cayeron.

-Ferrocarril eléctrico.-En Almería hay el proyecto de construir un ferrocarril eléctrico por toda la costa, que será el primero en Europa, utilizándose los muchos saltos de agua que exister en aquella comarca, que ha de atravesar la nueva vía.

-Publicación motable.-De las informaciones gráficas más completas y notables del asunto Dreyfus, indudablemente es la mejor la publicara La Ilustración Española y America. na, que para ello ha tenido que vencer obstáculos casi insuperables. Publica además nuestro querido colega, en su último número, magníficos grabados de los asuntos de actualidad más salientes, y dedica también no escaso espacio á excelentes grabados artísticos y notables trabajos literarios.

SECCION AMENA

El vigía. El tratado de la paz se autorizó con las firmas; pues ahora se va ya á abrir el periodo de la crítica. Pensamiento.

Para reconstituir á España, hay tres factores indispensables, como base de todo: "moralidad, trabajo y enseñanza., Cantar.

Un mundo es el amor mio, que en placer mis penas torna. Contigo nada me falta, y sin tí todo me sobra. En una tertulia.

-¿Prefiere usted, señorita, que sigan las cosas como están á que las mujeres tuviesen la costumbre de solicitar á los hombres de su agrado?

-Yo estoy por lo de hoy, y no quiero que varie.

—¿Y por qué? -En materia de calabazas, mejor es darlas que recibirlas.

RESTAURANT MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil (ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA Lengua en salsa Robert.

Banco Vitalicio de España.

Esta importante Compañía necesita cubrir tres plazas de Sub-Inspectores en distintas zonas de esta provincia. los que deseen ocuparlas han de ostentar el título de Peritos Mercantiles.

Las solicitudes deben dirigirse al Inspector regional D. Federico Albala. dejo, calle de Martínez, núm. 5, Málacortaron leña en la dehesa boyal. - Y | ga, el que informará ámpliamente.

CORCHOS

Todo propietario de alcornocales ó vendedores de corcho sacado por ras-par ó raspado, debe dirigirse para sa-car mayor ventaja que en otra parte á

ALBERTO DAUPHIN Féria, 15.—Sevilla.

Se anticipan cantidades de cualquier importancia sin interés.

Util á los niños

El doctor don Antonio Garcia Cuello. Médico Jefe del Hospital de Madrid, hablando de la Emulsión Marfil dice haber obtenido con ella excelentes resultados en los niños afectos de tuberculización, ya mesentérica, ya bronco-pulmonar; encontrándose además asociado en dicho preparado agentes tónicos del mayor valor, siendo de fácil administración para los niños.-De venta en todas las farmacias y droguerias.

SANTO DE HOY .- S. Diodoro, presbítero, y compañeros mártires.-Mañana, Santa Bibiana, virgen y mártir.

-JUBILEO CIRCULAR.-Hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, costeado por doña Rafaela Barbudo, en sufragio de su difunto esposo don Ramón Otero.

-Hoy, á las diez, sexto día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la parroquial de San Pedro, dedica á las sagradas Reliquias. Predicará el Sr. Lic. D. Francisco del Pino.

-Hoy segundo día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana; á las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M., seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, cantándose los Padres nuestros y letanía, después tendrá lugar la plática que estará á cargo de un R. P. Capuchino, á continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la plegaria O Vere Deus, y la reserva del Santísimo Sacramento.

-Al toque de oraciones, segundo día de la solemne novena á la Purísima Concepción de María Santísima, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeada por una devota catando Su miesto, con licencia de nuestro Exemo. é Ilmo. Prelado, en forma de jubileo, costeado por doña Concepción Castillo, en sufragio de su difunto hermano don Juan Castillo. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario, letania cantada, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, motetes al Santísimo, concluyendo con la reserva y salve.

-La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquial del Sagrario, celebrará hoy los ejercicios piadosos de costumbre: á las ocho de la mañana comulgarán las señoras asociadas, y á las cuatro y media de la tarde principiará el ejercicio en la forma de todos los meses. Estos cultos se ofrecen este mes en sufragio de doña Dolores del Pozo.



EL NIÑO

ANTONIO GARRASGO Y ROORIGUEZ

DE CUATRO AÑOS DE EDAD HA SUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres don Antonio Carrasco y Heredia y doña Concepción Rodriguez Antolinez; sus abuelos don Antonio Carrasco Luque y doña Concepción Heredia y Ordoñez, tios, tios políticos y demás parientes, suplicaná las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se ha de celebrar hoy, à las tres de la tarde, en la iglesia de San Pablo, por cuyo favor les estarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

XI aniversario

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente, de ocho á diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes que gusten hacerlo, serán aplicadas en sufragio del alma de don Francisco Javier Solano (q. e. g. e.)

Sa viada é hijes raegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y lo tengan presente en sus oraciones.

EL SENOR

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA HA FALLECIDO

DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Aniana Yaner; sus hijos don Faustino, don Rafael, don Manuel, don José y doña Estrella, hermanos, hermanos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican à las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo à Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las dos de la tarde, en la iglesia de San Pablo, por cuyo favor les quedaran reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

LA CONGREGACIÓN DEL CORAZÓN DE JESÚS

Y ASOCIACIÓN DEL APOSTOLADO DE LA ORACION erigidas canónicamente en la iglesia de San Hipólito, como tributo de gratitud y caridad cristiana para con los heróicos miembros de la Marina y el

MUERTOS EN DEFENSA DE LA PÁTRIA EN CUBA Y FILIPINAS

Ejército español

harán decir, por el eterno descanso de sus almas, veinte misas el dia 2 del corriente en la iglesia de su erección.

Se suplica la asistencia de los fieles á estas misas de tanta caridad en favor de los infelices jefes, oficiales y soldados que se han sacrificado por España, y que ofrezcan comuniones, rosarios y otras obras piadosas por las almas de dichos héroes.

R. I. P.

LA SEÑORA

VALLE ATTITUTE VIUDA DE BORREGA Falleció el dia 10 de Julio de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

-R. I. P.-Todas las misas que se celebren en la iglesia Asilo del Buen Pas-

tor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el dia 3 de Diciembre, desde las siete y media de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su desconsolada familia ruega

á sus numerosos amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor. El Exemo. é Iltmo. Sr. Nuncio de Su

Santidad, Excmos. é Iltmos. Sres. Arzobispos de Valencia y Sevilla; Excmos. é Iltmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Sión, Málaga, Segovia, Avila y Córdoba, han concedido ciento, ochenta y cuarenta dias de indulgencias, respectivamente, por cada acto de los aprobados por la Iglesia que se practique en sufragio del alma de la finada.

Conceden ochenta dias más de indulgencias el Excmo é Iltmo. Sr. Arzobispo de Valencia y cuarenta el Exemo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de Madrid-Alcalá, por rezar el Santo Rosario, en compania de algún indivíduo de la familia aplicándolo por el alma de la finada.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) DESDE CADIZ

Llegada del "Alava, Cádiz 30 (6.30 tarde.)

Hallegado á este puerto el vapor «Alava,» procedente de la Habana y Nuevitas.

Ha desembarcado un escuadrón de caballería de Alfonso XIII y 275 individuos de otros cuerpos.

Vienen tres enfermos gravisimos y

30 menos graves. En la travesia fallecieron el capitán don Manuel Cejuela y dos solda-

dos catalanes. Mañana continuará el «Alava» para Barcelona, donde desembarcará el

batallón voluntarios de Madrid.

El viaje ha sido malo á causa del temporal.

Varios pasajeros han sufrido contusiones.

El desembarco se ha efectuado en

la forma acostumbrada. En el muelle el duque de Najera

repartió á los repatriados caldos y vinos.

Vienen los capitanes don Francisco Pomar, don Salvador Echagüe y don Josè Pelegri.

A causa de la lluvia había escaso público en el muelle.

QUERO.

Loteria Nacional. Madrid 30 (3'30 tarde.)

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los signientes números:

4-8.386-.623-.13.180-.30.477--37.655-32.551--16.449--15.206-4.925 - 17.914 - 49.107 - 1.361 - 40.043-42.584 -39.474 -42.983 -22.368 --37.548 - 47.097 - 20.543 - 10.337 --47.317 - 31.674 - 38.317 - 30.248 -32.915 - 37.23 - 47.293 - 48.928 - 6.628-42.508 - 30.188 - 33.170 - 43.799 -17.920-27.145-35.844-21.665-39.889 - 2.683 - 29.641 - 19.254.40.951-29.397 - 13.219 - 49.334 - 26.592 -10.611 y 33.272.

Proyectos de Sagasta. La comisión de París.

Madrid 30 (5'45 t.)

Dicese que el señor Sagasta se propone dividir en dos ministerios el de Fomento, nombrando para ocupar las carteras á los señores Abarzuza y Romero Girón.

Los comisionados de París regresarán el martes de la semana próxima.

Rescate de prisioneros.-Manifestaciones de sentimiento.

Madrid 30 (5'55 t.) Se asegura que Aguinaldo pide un millón por el rescate de cuarenta frailes que se hallan en su poder.

La Diputación de Barcelona ha co signado en actas su sentimiento p pérdida de nuestras colonias.

De Ilo-Ilo. s Madrid 30 (9'45

El general Rios Ilo-Ilo diciendo partidas rebs chas bajas

Ha sico para depur persecucio

Extiéndese En caso apura embarcará.

En las Visayas se fortin beldes para rechazar á los va-

La comisión de Pe Madrid 1 (2'45 madrugad:

Telegrafian de Paris que se ha rificado la reunión de las comision de la paz.

Se aprobaron los ocho primeros artículos del Tratado, que son los más esenciales:

Hoy se celebrará nueva reunión para ultimar la redacción del Tratado de paz.

El señor Montero Rios regresará enseguida á Madrid.

Rumores desmentidos. Madrid 1 (3,10 madrugada.) Es inexacto que en el Consejo de

ministros de ayer se tratara de la cuestión de la Deuda de Cuba, ni de conversión.

Tampoco se trató del pago del cu-

Niégase que exista una nota de Inglaterra respecto al pago de la Deuda de Cuba.

El señor Sagasta y Romero Robledo.

Madrid 1 (3'15 madrugada). Recientemente se hacen gestiones cerca del exministro señor Romero Robledo para su reingreso en el fusionismo, por encargo del señor Sagasta.

El señor Romero se ha negado hasta que la Reina ratifique sus poderes al Presidente del Consejo de minis-

Más de Paris.

Madrid 1 (3'30 madrugada.)

En la conferencia celebrada en Paris por los comisionados de la paz, no se trató nada acerca de la Deuda de Cuba.

En el «Memorandum» presentado por los americanos han declarado estos que era Deuda nacional española las Cubas nuevas y viejas.

EXPRESS.

Imp. del DIABIO DE CÓBDOBA

Está recomendado por los principales Médicos de España para la curación de la ANEMIA, PERDIDAS SANGUENEAS, ESTENUACIÓN, FLUJOS BLANCOS, ESCRUFULAS, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS y CONVA-LECENCIAS largas. Es uno de los mejores TÓNICO-RECONSTITUYENTES conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmácias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

LIBRERÍA

DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones à cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza. Se encuadernan toda clase de libros, y hay constante-

mente un buen surtido en libros en blanco y rayados. Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34 TELÉFONO NUMERO 37

CONDE ARENALES, N.º 6

=CÓRDOBA======

Venta de maiz y de tocino extranjero de superior calidad

Medalla de Oro

ENOSÓTERO

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

MEJORAR LOS VINOS vicos procedentes de vinas jovenes

_más se vuelve agrio y siempre mejora di único que merece el nombre de CONSERVAdi obra en pequeña cantidad, es de fácil em 100, me-nos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo

ntantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.-Barcelona. Ardoba: Márquez y Urbano. emite á todas partes .- Pedir prospectos.

EN ESTA PROVINCIA

FABRICACIÓN DE TEJIDOS METÁLICOS

Catres, sommier, cama colchón, Victoria y cunas de idem. Telas para lavado y clasificación de minerales, para cercados, rejas etc. etc.

NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insec-

tos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación número 14, Córdoba.

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL 14.-CÓRDOBA

	Arroba		Kilos			Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.		Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos Lomo Manteca Pajarillas Tocino fresco Idem añejo	85 80 62 72		6 8 7 6 6 9	_ _ 50	Jamones frescos. Idem afiejos Huesos espinazos. Cabezas de cerdo. Chorizos Morcillas.	38 33 —		7 . 12 3 3 12	50 50 —

Menudos, de 38 á 46 reales.—Tripa fresca, vara 80 céntimos.—Idem salada, 40. -Carne de vaca y de ternera, precios corrientes.-Tocino añejo del país, á 90 reales arroba.

Representa los Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen à Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez à los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

ACRITUD DE LA SANGRE E CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL Vicios de la Sangre, Herpes, Acne. 60ta, Ramatismos, Angina de pacho, Escrétula, Taberculosis. 102, Eus Eichelieu, Paris y en todas furmacias del extranjero.



Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Higado de Bacalas á la vez que posée un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Dépósito, 110 Bruch, Barcelona

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anemicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, S. rue Vivienne, v en todas las Farmacias.

CONSULTA DE

* Malco copulation f de 10 à 3: gratis à los pobres, y por cert s los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcalá 23, 1.º (lado Calatravas)

Venéreo-Impotencia-Orina. CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (flujos), cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta, hoticas v Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza. Se vende en Córdoba, droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Duque Hornachuelos, 10.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sore los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Cordoba, LETRADUS 18, v SAN FERNANDO 34.

Esquilmo. Está de venta la aran ja de la huerta de los Arcos: para tra tar, con D. Luis Espinosa, Pompeyos 9.

Se vende una alfombra de terciopelo con once varas menos cuarta de largo, por cuatro idem de ancho, una lámpara de comedor, otra de antesals, dos galerías y un impermeable nuevo de niño, y varios libros de lujo. En la expendeduria de tabacos de la calle Letrados darán razón.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 7, calie Ciandio Marcelo, apropósito para estab ecimiento, con pisos principal y segundo, independientes de la planta baja, y con muchas cómodas habitacio. nes y magnificas azoteas cubierta y descubierta. También se arrienda des. de el día un portal en la calle A faros 50: para tratar con su dueño, D. Anto. nio Carrasco, droguería calle Ajuntamiento 10 y 12. 815-7

Recibos de i quilinato. Sueltos y encuader-...dos, se venden en os espachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

Arrendamiento. Se hace de una casa principal, de construcción mederna y hermosa fa hada, en la calle Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar de au precio y condiciones, en la de Fernando Co ón,

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda com-pletamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LOS RECIBOS

para participacion s en la Loteria Na-cional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA. Sam Fernando 34, y Letrados 18.

Molino aceitero

E de la hacienda de Mirabueno, á ki ómetro y medio de esta población, se arrienda para la presente campaña. Razón plaza de San Felipe 8. 6

Cochera espaciosa y carbonería, con faente pública á quince pasos, y una habitación baja con ventana á la calle: para tratar, Osio, 16, de 10 á 2. s5 3

Almoneda y arrendamiento. Se hace de toda clase de muebles, cuadros y nuchos efectos de una especería, y se arrienda en cincuenta reales un bonito apartado á la calle, con cocina, dos habitaciones bajas y una alta, todo independiente, con vistas á la calle, en la casa de nueva construcción, calle Avejar 18 donde se trata.

Buena ocasión. Se vende un piano nasdo, en precio económico. Manueles 8, duplicado, dan razón. 88-7

Arrendamiento. Se hace de una casa principal, con buenas y hermosas habitaciones y agua de pié de la mejor, situada en la calle José Rey, número 11: para tratar, Fernando Colón, 1.º

Se arrienda desde el día la casa calle del Pozo, hoy Borja Pavón, número 6: para tratar, Maese Luis 14. 810-5

Las Constituciones Españolas de 1812, y la vigente de 876, anmentadas con los nombres de los Diputados que vota on la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende a 6 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Máquinas Singer Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer coser Ptas. 250 semanales

LA COMP.' FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER S

Pidanse catalogos, que se dan grátis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16



CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéntico premia-do de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocen-te que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comu-nica al aliento.

De yenta en todas las buenas farmacias de esta provincia.-En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

JOYERIA. PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12 TELEFONO NÚMERO 129

LA IMPERIAL FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO

TEODORO LINARES

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y-ESQUINA Á LA DE MORILLOS

CÓRDOBA En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, emplean-

do en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comedidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un ámplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últi-

mos adelantos y del más esmerado gusto.

INCIO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE INCIO Declaradas de utilidad pública por Real orden del 15 de Enero de 1894.

Estas aguas, clasificadas entre las ferro-magnesianas-arsenicales y análogas á las tan célebres de Spa, Bagneres de Bigorre, Pyomont, etc., curan la anemia en todas sus consecuencias. la Clorosis, el Paludismo rebelde, la Neurastenia y todas las manifestaciones que dependen del agotamiento nervioso.

Depósito central y referencias: Provincia de Lugo, Incio Depósito de las aguas en Madrid: ALCALÁ, 36 Propietarios: Conde de Campomanes y D. Benigno Quiroga S. Ballesteros Viaje por ferrocarril hasta BÓBEDA, y desde este punto una hora en carruaje

Imporenta -----DEL

Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleandose los adelantos tipográticos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.